

INVITACIÓN PÚBLICA DE OFERTAS SELECCIÓN PÚBLICA DE OFERTA No. 001 DE 2024 (SPO-TO-001-2024)

En cumplimiento al Manual de Contratación de EMPRESAS PÚBLICAS MUNICIPALES DE SIBATÉ S.C.A. E.S.P., y en concordancia con lo exigido en el artículo 30 de la Ley 80 de 1993 y en el artículo 2.2.1.1.2.1.2 del Decreto 1082 de 2015,

El suscrito Gerente General se permite informar que EMPRESAS PÚBLICAS MUNICIPALES DE SIBATÉ S.C.A. E.S.P. está interesada en recibir propuestas de personas naturales, jurídicas, nacionales o extranjeras, en forma individual o en Consorcios o Uniones Temporales, conforme a las condiciones establecidas en el Pliego de Condiciones, para adelantar el siguiente proceso de contratación:

SELECCIÓN PÚBLICA DE OFERTA No. 001 DE 2026

OBJETO: CONSTRUCCIÓN DE LAS REDES DE ALCANTARILLADO DE LA VEREDA SAN BENITO - EL JAZMÍN DEL MUNICIPIO DE SIBATÉ - CUNDINAMARCA, EN CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DERIVADAS DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO NO. 006 DE 2025.

A efectos de desarrollar las actividades dentro del plazo de ejecución de cuatro (4) meses, contados a partir de la suscripción del acta de inicio.

Así las cosas, todas las personas interesadas, a partir de la fecha, podrán consultar en forma gratuita los términos de referencia y anexos de la SPO-TO-001-2026, en:

- Oficina de la Secretaría General de EMPRESAS PÚBLICAS MUNICIPALES DE SIBATÉ S.C.A. E.S.P., ubicada en el segundo piso de la Calle 4 N° 6 A - 77, Barrio San Jorge - Sibaté, Colombia.
- En la página web de la empresa: <https://espsibate.com/>
- En la página web de Colombia Compra Eficiente: <https://www.colombiacompra.gov.co/>

La escogencia del futuro contratista se adelantará mediante la modalidad de SELECCIÓN PÚBLICA DE OFERTAS, de acuerdo con lo indicado en el TÍTULO IV - DE LAS MODALIDADES DE CONTRATACIÓN Y SUS PROCEDIMIENTOS del Manual de Contratación de EMPRESAS PÚBLICAS MUNICIPALES DE SIBATÉ S.C.A. E.S.P.

El valor del contrato ascenderá a la suma de TRESCIENTOS DIECIOCHO MILLONES DOSCIENTOS OCHENTA Y NUEVE MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y CUATRO PESOS MONEDA CORRIENTE (\$ 318.289.474 M/CTE), Este valor debe contemplar el IVA y la retención en la fuente, de conformidad con los lineamientos establecidos en la ley 788 de 2002 y los demás descuentos que le genere la contratación con la empresa. La suma anterior se encuentra amparada en:

DETALLE PRESUPUESTAL

Certificado de Disponibilidad Presupuestal (CDP) No. 2026000111 del 09/04/2026, expedido para la vigencia 2026, con cargo al siguiente rubro presupuestal:

RUBRO	DESCRIPCION	SERVICIO	FUENTE	VALOR
2120201001 536 11	Plan de Expansión y Renovación	ALCANTARILLADO	121000 Ingresos Corrientes de Libre Destinación	\$318.289.474,00

VALOR TOTAL A COMPROMETER: \$318.289.474,00

LOS INTERESADOS PODRÁN PRESENTAR SU PROPUESTA:

- **Lugar:** Oficina de Secretaría General, Calle 4 No. 6 A - 77 Barrio San Jorge - Sibaté, Colombia
- **Fecha:** 22 de abril de 2026
- **Hora:** Hasta las 5:00 p.m.

Esta invitación se realiza con el propósito de suministrar al público en general la información que le permita formular observaciones al contenido de los documentos antes mencionados.

La presente invitación se publica en la cartelera y en la página web de EMPRESAS PÚBLICAS MUNICIPALES DE SIBATÉ S.C.A. E.S.P. (<https://espsibate.com/>) y en la página web de Colombia Compra Eficiente (www.colombiacompra.gov.co), a los trece (13) días del mes de abril de 2026.

ERNESTO FORERO CLAVIJO
Gerente General
EMPRESAS PÚBLICAS MUNICIPALES DE SIBATÉ S.C.A. E.S.P.

FUNCIONARIO.	ELABORADO.	REVISIÓN EXTERNA	REVISIÓN INTERNA.	APROBADO.
NOMBRES.	DANIEL OSWALDO HERNÁNDEZ PEÑA.	GISELL DANIELA BOCANEGRA FORERO	JOHON ALEXANDER SIMBAQUEVA GONZÁLEZ.	ERNESTO FORERO CLAVIJO.
CARGO.	SUB GERENTE TECNICO OPERATIVO	Asesora Jurídica FIRMADO DIGITALMENTE POR GDBF	Jefe De Control Interno.	Gerente General.
FECHA.	13 de abril de 2026.			